



# LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**  
En Mércia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

**CONDICIONES DE SUSCRICION.**  
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-ñalos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CENOS. DE PESETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SALVENDRA, RUE TAITBOUT, 55.

**AGENDA DE ESCRITORIO PARA 1875 con Guia de Mércia.**  
Se admiten pedidos en casa del editor calle de Zoco, núm. 5, en Mércia.

**ALMANAQUE AMERICANO DE PARED.**  
Veinte clases á escoger desde 3 rs. en adelante. Dibujos de mucho gusto en los cromos y en las incrustaciones de oro. Establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

**Aviso á ciertos suscritores.**  
D. Gregorio de Egea.—Cehegin.—Sírvese V. pagar los meses de 1.º de abril de 1873 á fin de junio de 1874 que debe.  
D. Pedro Martínez Lopez.—Ojós.—Idem desde 1.º de julio de 1873 á la fecha y los libros que recibió.  
D. Pedro Fernandez Godinez.—Pliogo.—Idem desde 1.º de setiembre de 1873 á la fecha.  
D. Alejandro Isaac del Castillo.—Lorca.—Idem desde 16 de agosto de 1869 hasta la fecha y 129.50 de su otra cuenta.  
D. Felipe Masa.—Ojós.—Idem desde 1.º de enero de 1874 hasta fin de mayo.

**LA PAZ DE MURCIA.**  
Por el Sr. Gobernador se ha publicado en el «Boletín» la siguiente circular: «Por decreto de 29 de octubre último se modifica el impuesto sobre ventas en una forma tan beneficiosa para el contribuyente, que hoy carecería por completo de justificación toda resistencia á su pago y que con solo un propósito decidido de negarse á contribuir á este impuesto, es negarse á contribuir á la economía pública que podría seguir ofreciendo la resistencia pasiva que hasta ahora se ha venido observando; en este caso la administración económica y este gobierno se hallan elevados de usar medios conciliatorios, procediendo con toda energía contra el contribuyente que á ello se haga acreedor. Al efecto, debe significar á V. que, desplegando su nunca desmentido celo y valldéndose del prestijio de su autoridad, advierta á los contribuyentes las siguientes prevenciones que tendrá V. muy en cuenta: 1.º Dará V. las órdenes mas terminantes para que sus dependientes detengan y denuncien los objetos que saquen de los establecimientos de comercio, fábricas y estaciones de las vías férreas sin llevar el sello de 5 céntimos del impuesto de guerra ó el especial de ventas cuando se halle en las expendurias; y 2.º Que dentro del círculo de sus atribuciones adopte V. cuantas medidas le sugiera su celo para obligar á los comerciantes á que fijen el sello del impuesto á los artículos que expendan en sus respectivos establecimientos, y para impedir la defraudación por todos los medios posibles, prestando el apoyo y protección que le reclaman los agentes de la administración, para mejor desempeño de sus investigaciones: en el concepto de que, así como me propongo apreciar su actividad en este asunto, pues este impuesto como todos los comprendidos en el actual presupuesto de ingresos, está llamado á hacer frente y cubrir en parte las muchas y perecerosas obligaciones que pesan sobre el Estado, también usaré del mayor rigor si notase en V. apatía ó indiferencia ó poca energía. Del recibo de la presente y de quedar en cumplimiento me mandará V. oportuno aviso. Dios guarde á V. muchos años Mércia 3 de diciembre de 1874.—Antonio Navarro y Rodrigo.—Sr. Alcalde de...»

**LA PAZ DE MURCIA.**  
Se asegura que el jefe económico nombrado para esta provincia es D. Juan Bol y Buyoi, secretario que fué del gobierno civil.

Luegos en «El Eco de Cartagena»: «Por nuestro amigo D. Prudencio Selar, vecino de Mércia, se va á presentar al Ayuntamiento de esta ciudad un proyecto de matadero público, que reuna las condiciones higiénicas y de aseo que requiere esta clase de establecimientos.»

Varios señores interesados suplican á «El Eco de Cartagena» haga ver lo conveniente que sería el anunciar por los dependientes de la estación de la vía férrea el retraso de los trenes, y la hora en que á su juicio deban llegar, con el objeto de evitar las molestias que se irrogan hoy á las personas que esperan pasajeros, mercancias, etc.

Creemos que por lo justo de la reclamación, será atendida por quien corresponda y que en esta capital pudiera darse satisfacción al público dirigiendo el señor Sanchez Aleman un aviso al Casino, cuando comprada no es bastante la galar-

tería que tiene con los periódicos en algunos casos.

Cual si no hubieran de pagarse subieron á precios fabulosos unos cuantos trozos de tierra de bienes nacionales que se subastaron el día 4 en esta capital. No comprendemos las ventajas de estos negocios; lo que sí sabemos por casos anteriores, es que el Estado no gana mas cuando mas sube el precio de las fincas.

Por tercera ó cuarta vez se ocupa el «Boletín oficial» llamando por orden del juzgado de primera instancia del distrito de S. Juan á los complicados en la causa que en el mismo se sigue por falsificación de documentos en la sustitución de quintos.

Mañana noche se cantarán solemnemente en las iglesias de la Purísima y de Ntra. Sra. del Carmen. En la sección religiosa damos noticia de los cultos que en las mismas se celebran á María Santísima en el augusto misterio de su inmaculada Concepción.

El martes dará una variada funcion la compañía de D. Amalia Carmona, la cual se verificará á las 3 de la tarde en la plaza de Toros. En la funcion de esta tarde se repartirán los programas.

Mañana á las 10 se cierra la venta de billetes de La Estrella de los pobres.

Los «extranjos» del correo que desde el día 1.º han sido diarios, nos perjudican muchísimo, pues nos hacen perder todos los días algunas horas y repartir con atraso el periódico. Este lo tenemos concluido todos los días á las 11 y en espera del correo queda ocupada la prensa, impidiéndonos el despachar otros trabajos tipográficos de nuestro establecimiento.

Hemos recibido la primera entrega de la obra que ha empezado á publicar en Madrid el editor D. Luciano Lafite, y cuyo título es *Los ministros en España desde 1869 á 1874*. Acompaña á dicha entrega un retrato litografiado de D. Francisco Serrano Domínguez, presidente del Poder Ejecutivo. Con cada cuaderno, compuesto de ocho entregas, se remitirá un retrato de los ministros que se hayan hecho mas célebres desde 1869 hasta 1874. Recomendamos esta publicacion á nuestros abonados. En el lugar correspondiente insertamos el anuncio y las condiciones de la suscripcion.

Segun cartas de Granada siéntese allí una verdadera fiebre minera que aumenta de dia en dia á medida que nuevos descubrimientos duplican la importancia de aquella rica zona. Últimamente han sorprendido mucho los carbonos descubiertos á poquísima distancia de Granada y lo cual también importancia puede dar á la hermosa ciudad, á su línea férrea y á la industria de toda aquella parte de Andalucía.

En Valencia van á pedir no sea trasladado á Cádiz el administrador de Correos D. Cipriano de Boneta.

La *Guía de Mércia* que acompaña á la *Agenda de escritorio* que próximamente estará á la venta en nuestro establecimiento contiene las calles de la población, el vecindario de las parroquias y partidos de la fuerza y campo de esta ciudad y demás pueblos de la provincia, y otras noticias de interés. La *Agenda de escritorio* solo se encontrará en nuestro establecimiento y no debe confundirse con ningún otro título parecido.

Hemos recibido el número 45 del «Correo de la Moda» cuyo sumario es el siguiente:

Revista de Modas, por Joaquina Balmaseda.—Modelos de confecciones y sombreros, última novedad.—Vestidos con túnica y fichú.—Albornoz con túnica y capucha.—Toquilla de un pañuelo de punto.—Mangas de dos telas.—Fichú para vestido abierto.—Paletot adornado de pluma.—Paletot adornado de encajes.—Paletot trenzado.—Tres diferentes túnicas.—Paletot-busa para niña.—Fichú con solapas para señora.—Toquilla de un chal bayandera.—Paletot chaqueta adornado de pieles.—Confeccion de invierno adornada de pluma y pasamanería.

Paletot de novedad guarnecido de piel.—Trajes de niños.—Dolman para niña.—Traje completo para niño.—Abrigo para niña, de 7 á 10 años.—Fichú con solapas.—Vestido con túnica.—Vestido con pouf de moda.—Sombrero Alsaciano.—Sombrero Mignon.—Sombrero Angot.—LITRATURA: Contrastes, por Luisa Velazquez.—Lágrimas, poesia, por Josefa Estévez de G. del Canto.—La cantidad, poesia, por Agustín Lobez.—Santa Teresa de Jesús, por María del Pilar Simóes de Marco.—El capital de la virtud, por Angela Grassi.—Correspondencia.—Charadas.—Variedades.—Explicacion del figurín.

### COMUNICADO.

Sr. D. Rafael Almazan.  
Cieza 1.º de diciembre de 1874.

Muy señor mio: Con esta fecha dirijo al Sr. Director del periódico «La Libertad» el adjunto comunicado; suplico á V. su insercion en las columnas de su apreciado periódico y por ello le quedará reconocido su afectísimo s. s. q. s. m. b., José Hernandez.

Sr. Director del periódico «La Libertad».

Muy señor mio: He leído por casualidad, en el número 22 del periódico que V. dirige, un suelto remitido en el que con sobrada ligereza se habla de ciertos fallos de la Excm. Audiencia de Albacete, del señor juez de este partido, de hechos ocurridos en esta población, de causas que se encuentran subjudice, y de otras cosas varias, sacando á relucir, con este motivo, nombres de personas respetables. Se ha echado de menos en dicho escrito la firma de su autor, cosa ciertamente extraña cuando se trata de un partidario tan decidido de la publicidad, como debe serlo, quien sin respeto á toda conveniencia se ha permitido escribir para las columnas de un periódico político en los términos que ha visto la luz pública.

Por si la persona que ha confeccionado aquel escrito mereciera recibir alguna contestacion que ponga en claro lo sucedido y corrija ciertas indicaciones que en él se hacen, es conveniente que los habituales lectores de ese periódico y el público en general sepamos su nombre. No creo haya inconveniente en satisfacer esta mi pretension; el inmediato parentesco que me une con algunas de las personas intencionalmente citadas por el comunicante mueva mi interés, no debiendo ser menor, en este sentido, el que V. tenga en consideración, pues antes que amigo de su corresponsario corresponsal, le hago la justicia de creerlo sea de la verdad.

Pido á V. mil perdones por los instantes que lo haya distraído de sus ordinarias tareas con la lectura de estas pocas líneas y queda muy afectísimo seguro servidor q. s. m. b., José Hernandez Lucas.

### SEGUNDA EDICION.

Para mañana 7 se había aplazado la subasta de la finca núm. 163 procedente del clero que anunciamos el martes 24 del pasado, pero por la direccion general de Propiedades y derechos del Estado se ha prorrogado nuevamente para el 17 del corriente.

En nuestro colega «El Ideal Político» hemos visto confirmada la noticia de que le había sido impuesta una nueva multa de 500 pesetas. Sentimos el nuevo percance de nuestro colega y le aconsejamos se ocupe de tanta cuestion local como hay abandonada, que es campo que no ofrece peligros y en el que nos encontramos las mas de las veces solos.

«El Ideal» hace suyo el suelto en que recomendamos el cumplimiento del art. 696 de la ley de enjuiciamiento criminal. Antes de dudar de que se cumpla llamamos la atención sobre él á los señores jueces de los partidos judiciales de esta capital.

En el número próximo insertaremos una circular interesante a los mineros que aparece en el «Boletín» de ayer.

Está vacante la secretaria del ayuntamiento de Abarán, que se encuentra dotada con 1,250 pesetas anuales.

Sabemos que se ha extendido el in-

forme en la memoria de la Comisión provincial correspondiente al semestre primero del año anterior.

La diputacion se reunirá nuevamente el día 13 á las 4 de la tarde.

Desde el martes no hemos logrado ver «El Noticiero» y como él solo tiene el privilegio de publicar las cuentas semanales de gastos de las obras en administración del municipio, las últimas no han salido mas allá del vestíbulo de la Casa Consistorial.

Desde 1.º de abril á 30 de noviembre ha tomado la comisión provincial 18,039 acuerdos en asuntos de quintas.

El gran retraso con que ayer llegó el tren-correo dió motivo para que se hicieran suposiciones alarmantes. Nos alegraremos no se repitan estas faltas ó que al menos se noticie al público las causas que las motivan para evitar comentarios.

Ayer acordó la comisión provincial autorizar para que se apuntale un piso de la Casa de Misericordia en el cual ha habido un hundimiento que ha causado desperfectos en un dormitorio y en la escuela de niñas.

Sabemos que la secretaria de la diputacion sigue remitiendo diariamente los extractos de sus actas para su publicacion, y que si lo ven la luz diariamente es por el atraso en que todavía están las anteriores.

Hoy también hay funcion por la tarde en Romca con tres divertidas zarzuelas.

Uno de nuestros amigos, comprendid en la última reserva, con defectos físicos que le inutilizan, pero que á la vez ejerce cargo en el cual está obligado á juzgar á los mozos, ha tenido la delicadeza de renunciar evitando de ese modo toda gratuita suposición en los que suelen pensar mal. Mucho le honra su procedimiento.

Sabemos que está próximo á resolverse por la superioridad un expediente de cuyo resultado se cobrarán algunos intereses de laminas de bienes del Cardenal Bulluga. Nos alegraremos no se retrarde por los establecimientos de beneficencia en quienes vendrá á refluir.

Hemos recibido las entregas 25 á 28 de los *Discursos históricos de la muy noble y muy leal ciudad de Mércia y su reino* por el licenciado Francisco Cascaes, de los que viene publicando la tercera edicion el librero D. Miguel Torrel.

Algunos hechos de la plaza de Romca se han rellenado de gravos; convenientemente sería que se hiciera lo mismo con toda la plaza, pues en teniendo se pone de tal modo que no se encuentra camino para entrar en el teatro sin llenarse de lodo. El arreglo de calles y plazas es lo que mas urge.

Sentimos el no poder complacer á nuestro particular amigo Sr. Lumeras, en la insercion de una carta, con cuyas apreciaciones legales estamos conformes, puesto que las bases en la misma letra de las leyes que oportunamente cita; pero haré conocer en su buen juicio que no debemos por ciertos respetos y consideraciones, aceptar dicha carta en todas sus partes, por mas que la autoriza con su firma y rubrica.

Lo hacemos así constar, como una satisfaccion á dicho Sr. Lumeras.

Dice «El Eco de Cartagena»: «Le ha sido levantado el destierro á don Juan Antonio Lalorre y Fernandez, vecino de Mércia, que debía hallarse en Orán.»

A las 10 de la mañana marcaba hoy el terómetro 7º Reaumur.

Hemos recibido ejemplares del *Calendario católico y Guia eclesiástica de España* para 1875 que se venden á 4 rs. en nuestro establecimiento.

Un periódico dá los siguientes detalles acerca de la muerte del tabacillero Lozano: «Acompañado de un amigo suyo y de

dos sacerdotes, fué conducido al lugar de la ejecucion en un carruaje de cuatro asientos.

Al llegar á aquel, y formándose el cuadro, accediendo á sus deseos, el reo dió las voces de mando.

El jefe carlista ha demostrado una gran serenidad en sus últimos momentos, habiendo asistido al acto gran número de personas.

Se cuenta además que dicho desgraciado abrigaba grandes esperanzas de salvarse, pues durante el proceso se mandó hacer unas botas de montar. También dirigió al Gobierno una exposicion pidiendo indulto, obediendo, segun decia, á deberes de religion y de familia.

Dice «La Correspondencia»: «Asegurábale anoche, segun un colega, que el jefe carlista Lozano dirigió dos comunicaciones telegráficas á los señores duque de la Torre y Sagasta, no sabemos en qué sentido.»

Interrumpida la línea de Andalucía por la ruptura del puente de Santa Elena, conviene recordar á los señores viajeros y al comercio que pueden hacer el viaje á las provincias andaluzas y enviar mercancias de toda clase, aprovechando la línea de Ciudad Real y el ramal de Almorchón á Belmez y Córdoba, por cuyo trayecto se efectúan los transportes con gran regularidad.

**Sobrelleva la popularidad.**—Si jamás un artículo de lujo ha poseído en sí elementos que le hayan hecho para siempre popular, ese es el Agua Florida de Murray y Lanman. Su frescura, su pureza, su delicadeza, su durabilidad, su salubridad, y sus propiedades desinfectantes en el cuarto del enfermo hacen que deje muy atrás todos los demás perfumes conocidos hasta hoy. No hay agua de tocador que la iguale, ninguna que pueda reemplazarla. Quién la haya usado una vez, no puede decidirse á adoptar otro perfume. Dejaraí la asombrosa rapidez con que su venta aumenta. Es en tal grado superior á todos los demás perfumes de este hemisferio que puede llamarse el sin-segundo, sus propios méritos lo sostienen, y después de treinta años de prueba ante el público, ahora está haciendo progresos mas rápidos que nunca.

A fin de evitar en cuanto ísea posible los engaños, los consumidores deberían comprarla solamente en casas de reconocida probidad, pidiendo siempre Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por sus únicos propietarios Lanman y Kemp, Nueva-York. 524

**Salud á todos** devuelta sin medicinas ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

**REVALENTA ARABICA** DU BARRY, de Lóndres. Salud á todos por la deliciosa *Revalenta Du Barry* que cura las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre; 75,000 curas, entre las que se cuentan las del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, de los doctores en medicina Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc. etc.

Cura núm. 72,448. Cádiz 3 de junio de 1865. No puedo menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su chocolate *Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces, merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. —Queda muy reconocido, y aprovecho esta ocasion para ofrecer á Vds. las seguridades de la consideracion con que los distingue su atento y S. S. Q. B. S. M. VICENTE MOTANO.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 42 libra, 12 rs., 4 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs. Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., de 24 tazas, 20 rs., de 48 tazas, 34 rs., ó sean 4 cuartos la taza. Du BARRY y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid. Depósitos en Mércia, D. Rafael Almazan y Martin, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. 540-102

### SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» tomamos los siguientes entos

Paris 3 (tres y 50 tarde).—El discurso leído por el mariscal Mac-Mahon en la Asamblea Nacional de Versalles, dice así: «Señores diputados: En el momento en que voy a formular vuestros trabajos, el Gobierno tiene el deber de exponer a la situación general del país, y os debe también una manifestación leal en mis propios sentimientos.»

Durante el interregno parlamentario, me he esforzado en cumplir escrupulosamente la doble misión de afirmar la paz y mantener el orden. Ninguna complicación interior ha interrumpido la obra de la reorganización a que estamos consagrados.

El Gobierno no ha descuidado en ocasión alguna el afirmar con sus palabras y sus actos su inquebrantable resolución de cumplir fielmente todos sus compromisos y de respetar rigurosamente todos los tratados. Esta política que vosotros habeis aprobado siempre en la cual hemos perseverado ha inspirado cada día mayor confianza en nuestras relaciones con las Potencias extranjeras. Ninguna de ellas duda hoy de nuestro sincero deseo de sostener con todos los Gobiernos, relaciones pacíficas y amistosas.

Anuncia después varias medidas de Hacienda. Dice, que recieniendo algunos departamentos, se ha convencido de que en todas partes se sienta la necesidad de paz y seguridad y el deseo de la organización de los poderes públicos.

Espera que la Asamblea llegará a un acuerdo sobre cuestiones tan graves. Añade que no desistirá su responsabilidad. Declara que no aceptó los poderes

públicos para servir a ningún partido. Manifiesta que ha proseguido la obra de la defensa social y de la reparación nacional. Pide el concurso de todos los hombres cuyas preferencias personales se inclinan ante las necesidades del presente y la causa sagrada de la patria. Reclama el concurso en nombre de la Francia de cuántos quieran su salud y su grandeza. Y termina asegurando que en todo caso cumplirá su misión con firmeza idquebrantable y con escrupulosos respeto a las leyes.

Octubre último, y en cuya virtud la sindicatura de este gremio quede subrogada en todos los derechos de la Hacienda en cuanto se relacione con la parte del impuesto de ventas relativo a la industria.

Hasta tanto que se comprendan en el próximo presupuesto los gastos inherentes al impuesto de ventas, la bonificación del 15 por 100, de que tratan los artículos del 24 al 28, se formalizará con imputación al art. 2.º del capítulo adicional de la cuenta de gastos públicos a que se refiere la orden del Presidente del Poder ejecutivo de la república de 14 del corriente mes.

Madrid 19 de Noviembre de 1874.—Aprobado.—Camacho.

**SECCION OFICIAL.**

La Gaceta no publica más disposiciones que las que adelantamos en nuestro número anterior.

**(Gaceta del día 28.)**  
**MINISTERIO DE HACIENDA.**  
DECRETO.  
(Conclusion.)  
ARTICULOS TRANSITORIOS.  
En los casos en que por falta de sellos de mayor valor se presenten gran número de los de cinco céntimos, los encargados de su inutilización, además de hacer esta de manera que no puedan utilizarse en lo sucesivo, estamparán al dorso de los pliegos la fecha corriente, su firma y el efecto ó efectos a que los sellos corresponden. Las disposiciones relativas a los fabricantes y expendidores de fósforos no afectan en manera alguna al contrato de encabezamiento celebrado en 12 de

**NOTICIAS GENERALES.**

Hay dos periódicos que se parecen a esos hombres de talento, cuya conversacion se desea, y que en poco tiempo logran que al anuncio de su nombre se abran las puertas de todos los salones. Nos referimos a *La Ilustracion* y a *La Moda Elegante*. En el seno de toda la familia distinguida, en toda casa donde se mide culto al arte y a las letras, esos dos periódicos son ya una necesidad, y una prueba evidente del gusto delicado de los dueños.

No hace muchas noches presenciémos una escena que nos probaba los progresos del buen gusto en nuestra tierra acomodada. Divididos en dos grupos los diarios tertulianos de una ilustre familia, los hombres re-

pasaban, admirando verdaderas obras de arte, el número que antes ayer repartió a sus suscritores, la *Impresora de La Ilustracion española y americana*. Hay en él, además de notables artículos, eticuidades muy curiosas y bellísimas grabados. Un exactísimo retrato del General Lersundi; varios detalles de la presente guerra civil, la residencia del Pretendiente en Vera, la calle de San Marcial, después del bombardeo, un zaavo de doña Clara de las Nieves, ect., ect. Hay además un dibujo que el Sr. de B. ha grabado que ocupa entero una plana, y representa la magnífica portada del colegio de Santo Domingo, en Oghuela, dos bellísimos dibujos premiados en el certamen que abrió la empresa del periódico; la barbería en la Alpujarra, precioso cuadro de costumbres; el retrato del actual emperador del Celeste imperio; una población americana.

La reunion celebrada, como nosotros, esta magnífica publicacion: entretanto, el otro grupo, compuesto de señoras, veían en *La Moda Elegante*, y hallaba en su último número elegantes modelos, figurines, trajes de señoras y niños, preciosas labores, y en el texto hallaban crónica de París, condensacion de las novedades del buen gusto, poesías de Grilo, de Behavaria, un sentido estudio de la casa, por la señora Sinés de Marco, y todos esos entretenimientos de la vejez, como son los geroglíficos, las charadas, los saltes de caballo; en una palabra, vimos a la reunion agradablemente ocupada durante una hora, y participando de nuestra opinion. Que aquella empresa publica los dos periódicos ilustrados más notables de España, y que la incansable actividad de una empresa que emplea un capital respetable en dos publicaciones tan magníficas, merecen toda la buena acogida que el público les dispensa. Recomendamos especialmente los dos últimos números de dichos periódicos.

Habiendo repuestos en la provincia de Huelva los ayuntamientos de los pueblos de Santa Ollalla, La Palma y Rosiana, que habían sido destituidos.

Para cubrir atenciones de guerra satisfizo el Tesorero central la cantidad de 84.392 pesetas.

Han dado el mejor resultado la prueba de los cañones colocados en los torreones de Vendrell.

Ayer mañana, los seis y media fue pasado por las armas en Albacete el capitán Lozano.

Ayer nos faltaron los correos de Barcelona, Madrid y Cartagena.

Con motivo de los sucesos de anteanoche, fueron detenidos unos 30 soldados, los que se hallan en el cuartel de disposición de la autoridad.

A pesar de lo anunciado por la dirección del Tesoro, en la Tesorería central, ni ayer ni anteayer se ha pagado cantidad alguna a las clases pasivas.

Ha sido libertado por los agentes de la autoridad, el teniente de voluntarios de Villanueva y Geltrú, que había sido secuestrado por los carlistas.

Paréceme que va a ser trasladado al pabellón de la oficina de la Gobernación el negociado de la prensa de aquel departamento.

Segun telegramas que ha recibido el Gobierno, el provincial de Badajoz ha continuado su marcha al Norte con el mayor orden.

Con motivo de haberse detenido en Tobarra, ayer no llegó a esta capital el tren correo de Murcia.

El *Tempo* declara que para el sábado siguiente todos sus amigos, que por diversos motivos no asistieron a la albanquite que tuvo lugar en la Presidencia.

El señor general Goyas estuvo en el ministerio de la Guerra, a las tres horas de la madrugada del 2, en cuyo momento se le comunicó el nombramiento de inspector general de las armadas.

Ayer mañana fueron recibidos en el pabellón de la calle de la Corrección del penales, seis soldados que fueron ocupados en el cuartel de Santa Isabel.

Esta tarde, a las tres se vacunará en la casa de socorro del distrito de la calle de Preciados, a los niños pobres de los distritos municipales del Centro y Audiencia. Los viernes siguientes se continuará inyectando la vacuna.

Se indica al señor Gomez Díez para la dirección general de Propiedades, y para la del Tesoro al señor Ferraz y Argente. También parece que está destinado a ocupar un alto puesto en el ministerio el señor Lopez de Castilla.

Ayer estuvieron en la Presidencia los generales Burgos y Lagunero. El interin vuelva a aparecer.

Número

**PROVINCIA DE**      **PARTIDO JUDICIAL DE**      **PUEBLO DE**

*Relacion jurada y fe de D. comerciante inscrito con el núm. en la matricula, y con almacén de tienda abierta en la calle de número cuatro, presenta al señor jefe económico de la provincia de los géneros extranjeros que tiene en su poder y sujeción de sello de marchamo para que se les ponga este, con arreglo a lo prevenido en el art. del decreto de 18 de noviembre de este año y art. 2.º de la Instrucción de la misma fecha.*

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
CLASE DEL GENERO	Número de piezas por clases.	Ítem total en kilogramos por clases.	Número de plomos que se pesen en cada clase.	Peso en kilogramos resultado.	Número de sellos puestos.
Primera clase.—Paños de lana y los tejidos de trama de puerria, tirado con mezcla de hilo, seda ó algodón.					
Segunda clase.—Los demás tejidos de lana pura ó con mezcla.					
Tercera clase.—Tejidos de seda pura ó con mezcla.					
Cuarta clase.—Tejidos de hilo puro ó con mezcla de algodón.					
Quinta clase.—Tejidos de algodón puro.					
<b>Total</b>					

Visto Bueno de estar matriculado. (La Administración económica ó el alcalde.)

Recibido... (en letra) plomos. (Fecha y firma del interesado.)

Narra. El interesado sólo debe llenar las casillas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

**FOLLETIN DE EL POPULAR.**

**LOS DOS FAVORITOS.**

HISTORIA DE UNA REGONIA.  
(Continuacion.)  
—Eso consiste en que los tiempos no son buenos, señor mio. Puedo juraros que el oficio no medra; las gallinas engordan en el corral, sin que nadie se acuerde de ellas; las perdices cantan desvergozadamente en el monte sin que vengán a aderezarse en mis hornillas, y lo que es peor, el vino se me avinagra en los cueros sin que haya un alma viviente que quiera saavizar el garnate.  
—Mala pintura es esa, compadre, dijo el de la pluma lanzando una mirada escrutadora, a lo largo del camino.  
—Y no es eso lo peor, prosiguió el ventero, que iba haciéndose algún tanto charlatán.  
—¿Pues hay más todavía?  
—Toma, toma! Si fuera eso solo; pero con esto de no haber pecunia y no saber por donde nos vamos; hay partidas en el monte que el mismo despluman a un pobre caminante que atacan a la bolsa de un padre guardián. Luego vienen los cuadrilleros que son otra clase de ladrones, más políticos; en seguida aparece la gente de la leva, despues los estudiantes,

los pillos, los lisiados, que se yó; lo cierto es, que este año llevo comido la mitad de mi despensa sin haber visto juntos media decena de brinquillos.  
—¿Con qué todo eso hay? contestó el caballero con aire distraído.  
—Y luego añada vuestra merced a todos estos males otro peor todavía. Hoy vienen cuatro guardias chaburgos que se beben seis azumbres de vino y se comen un carnero, y cuando llega el caso de pagar dicen que son nithardistas, y me dan un bono sobre las alcabalas de Toledo, bono que, segun la cuenta, no sirve para maliciar la cosa. Mañana asoman doce hombres de largo mostacho y sendos mostaques y se manducan lo mejor de mi casa, diciendo que son austriacos, en términos, que entre austriacos y nithardistas la hacienda anda por el suelo, y lo que es peor, la conciencia anda peor que la hacienda, lo que da por resultado que nosotros los españoles somos los que todo lo pagamos y todo lo sufrimos.  
El Dab. llevo parecío escuchar con alguna más atencion el relato de su huésped, hasta que al cabo de un rato dijo con indiferencia:  
—Pero todo tendrá remedio, si Dios quiere. No siempre los tiempos han de ser iguales. Certo es, que los austriacos y los nithardistas absorben la atención general y no es la vez primera que se anda a cachelos por las encrucijadas de los caminos, tan luego como se tropiezan los que son del

uno y de otro bando. Nosotros, los españoles, pasamos el tiempo en estas tertulias; pero ahora que recuerdo, habeis dicho, honrado patron, que hay partidas en el monte? Podría mos saber qué carácter tienen las tales partidas? Ya comprendereis que los que vamos solos por estos caminos de Dios, queremos la seguridad personal sobre todo.  
Estos loés el ventero dos ó tres veces, como si fuera algun tanto difícil la respuesta y contestó:  
—No debe de haber alguna gente maleante que todo lo echa a barba. Se dice, sin embargo, que no son ladrones de profesión. Se llaman austriacos como la gente del bronce; llevan en el pecho una cruz blanca, como le de San Juan de Jerusalem, y juran y perjuran contra el padre Nithard, que, según entiendo, es un fraile que hace muy buenas migas con...  
Fuera por truhanceria, por miedo, ó por otra causa, el ventero se detuvo.  
—¿Con quié? insistió el de la pluma amarilla, apurando el resto del vino que habia en el vaso.  
—Ahora que me acuerdo, señor, replicó el huésped, desentendiéndose de la pregunta, ¿no digisteis que esta noche iréis a Consuegra?  
—Lo dije, pero creo que sabeis más de lo que parecéis, señor ventero. Estais comprendido perfectamente, y no es preciso que habeis más. Poned un buen pienso al caballo, pues la noche se nos viene encima, y creo que

voy a tomar el fresco por un rato en la puerta de vuestra posada.  
El ventero no se hizo repetir la orden. Era demasiado tardado para conocer que no debía hablarse mucho con una persona desconocida, y así es que entonó unas manchegas, al mismo tiempo que ponía un pienso al hermoso caballo negro que estaba atado a su ventana.  
Mientras tanto, iban dilándose las sombras de la noche; las nubes del medio día se condensaban más, produciendo algunos palidos relampagos, y el desconocido, cada vez más impaciente, miraba al fondo del camino, como si esperase precisamente un acontecimiento que sólo él podía saberlo.  
Por último, no pudiendo dominar su impaciencia, exclamó:  
—Treinta y seis horas esperando y sin haber todavía! Sin duda alguna el primer de Consuegra no ha podido llevar adelante sus proyectos. Y cuando pienso que esta noche a las doce debe de estar en Madrid. ¡Oh! ¡Maldita la gracia que nos hace tanta distracción! Acaso... no... lo hubieramos sabido... Pero estáis así, mano sobre mano, es imposible. Me es preciso automar una resolución. Si ese maldito ventero fuera hombre de fiar... De cualquier modo, es necesario arriesgar alguna cosa... Llamémosle con treinta de a caballo, y veremos.  
Durante este oscuro monólogo, el ventero segula cantando sus manchegas a voz en grito.

El de la pluma amarilla esperó algunos instantes, hasta que dijo con acento imperioso:  
—Tráed otro jarro de vino.  
Este era un hombre como otro cualquiera para respirar la conversacion, por lo que se apresuró a cumplir la voluntad del huésped.  
Presentóse por último con el jarro en la mano.  
—A fe de hombre de razón que este villulo conforta y calienta el estomago, dijo el desconocido, llenando un vaso. ¿No habeis dicho que es de Consuegra?  
—De Ormaz, caballero, vino de la tierra, replicó el huésped.  
—Tanto de una casa como otra...  
—Creo que no da lo mismo.  
—Pues que, ¿no os gusta el hombre de Consuegra?  
—Y una palabra saaz rápida y tempestuosa se escapó de las bondas purpilas del caballero.  
—Encogíéndose de hombros el ventero, como hombre que no gusta de dar un francamente su opinion, le dio un consejo.  
—Segun y conforme, señor mio, la cosa, que digamos, no es muy graciosa.  
—Pero tiene cosas buenas.  
—No digo que no.  
—El convento de San Francisco, por ejemplo.  
—¡Ah! exclamó el ventero, abriendo un palmo de boca. (Se continuará.)

Ayer mañana... el Poder Ejecutivo, el señor gobernador de la provincia...

Ayer concurrió... gran número de generales y hombres de guerra...

Oficialmente se ha confirmado... la noticia de haberse devanado el hilo...

En el ministerio... se ha acordado que la reina Victoria...

El empuje... de la revolución ha sido el motivo...

El día 30 del próximo pasado... fue detenido el tren de Lérida...

En la mañana del 1.º del corriente... el bandido faccioso Masagüe...

La Gaceta de hoy publica... las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Tres decretos... indultando del resto de la pena...

Gobernación.—Cuatro decretos... renovando la tercera parte de los...

El gobernador civil de las Baleares... ha acordado que se abra...

Los correos del 27 y 29 han llegado... a las 10 y 11 de la mañana...

El presidente de la Audiencia... ha acordado que se abra...

Los socios propietarios del círculo... constitucional están convocados...

La ronda de Villanueva y Geltrú... se ha suspendido...

Anteayer regresó al seno de su familia... el señor don Marcelino...

Se ha aprobado la organización... de una compañía de voluntarios...

Con fecha del 2 del actual... se ha aprobado una propuesta...

Esta noche a las nueve explicará... el señor don Sebastián Díaz...

en el Ateneo don Arcadio Rodas... sobre el tema los oradores...

Esta noche leerá en la Academia... de jurisprudencia la primera...

Anoche no se le facilitó a la prensa... noticia alguna en el ministerio...

La ejecución de la ejecución... de la ejecución de la ejecución...

La población entera de Albacete... salió por las calles del tránsito...

El día 30 del próximo pasado... fue detenido el tren de Lérida...

En la mañana del 1.º del corriente... el bandido faccioso Masagüe...

La Gaceta de hoy publica... las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Tres decretos... indultando del resto de la pena...

Gobernación.—Cuatro decretos... renovando la tercera parte de los...

El gobernador civil de las Baleares... ha acordado que se abra...

Los correos del 27 y 29 han llegado... a las 10 y 11 de la mañana...

El presidente de la Audiencia... ha acordado que se abra...

Los socios propietarios del círculo... constitucional están convocados...

La ronda de Villanueva y Geltrú... se ha suspendido...

Anteayer regresó al seno de su familia... el señor don Marcelino...

Se ha aprobado la organización... de una compañía de voluntarios...

Con fecha del 2 del actual... se ha aprobado una propuesta...

Esta noche a las nueve explicará... el señor don Sebastián Díaz...

cho punto, 8 cañones y las municiones... necesarias de boca y guerra...

Entre los muertos carlistas en el... monte de San Marcial, a consecuencia...

Las fuerzas carlistas que atacaron... fueron tres batallones, siendo dirigida...

Estos días se encuentran repartidos... entre Vera, Lastaga, Oyarzun...

Una partida carlista, al mando... del capitán Mueña, ha detenido...

El día 30 del próximo pasado... fue detenido el tren de Lérida...

En la mañana del 1.º del corriente... el bandido faccioso Masagüe...

La Gaceta de hoy publica... las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Tres decretos... indultando del resto de la pena...

Gobernación.—Cuatro decretos... renovando la tercera parte de los...

El gobernador civil de las Baleares... ha acordado que se abra...

Los correos del 27 y 29 han llegado... a las 10 y 11 de la mañana...

El presidente de la Audiencia... ha acordado que se abra...

Los socios propietarios del círculo... constitucional están convocados...

La ronda de Villanueva y Geltrú... se ha suspendido...

Anteayer regresó al seno de su familia... el señor don Marcelino...

Se ha aprobado la organización... de una compañía de voluntarios...

Con fecha del 2 del actual... se ha aprobado una propuesta...

Esta noche a las nueve explicará... el señor don Sebastián Díaz...

menada su ejecución a los principales... artistas de la compañía que...

Entre los muertos carlistas en el... monte de San Marcial, a consecuencia...

Las fuerzas carlistas que atacaron... fueron tres batallones, siendo dirigida...

Estos días se encuentran repartidos... entre Vera, Lastaga, Oyarzun...

Una partida carlista, al mando... del capitán Mueña, ha detenido...

El día 30 del próximo pasado... fue detenido el tren de Lérida...

En la mañana del 1.º del corriente... el bandido faccioso Masagüe...

La Gaceta de hoy publica... las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Tres decretos... indultando del resto de la pena...

Gobernación.—Cuatro decretos... renovando la tercera parte de los...

El gobernador civil de las Baleares... ha acordado que se abra...

Los correos del 27 y 29 han llegado... a las 10 y 11 de la mañana...

El presidente de la Audiencia... ha acordado que se abra...

Los socios propietarios del círculo... constitucional están convocados...

La ronda de Villanueva y Geltrú... se ha suspendido...

Anteayer regresó al seno de su familia... el señor don Marcelino...

Se ha aprobado la organización... de una compañía de voluntarios...

Con fecha del 2 del actual... se ha aprobado una propuesta...

Esta noche a las nueve explicará... el señor don Sebastián Díaz...

menada su ejecución a los principales... artistas de la compañía que...

Entre los muertos carlistas en el... monte de San Marcial, a consecuencia...

Las fuerzas carlistas que atacaron... fueron tres batallones, siendo dirigida...

Estos días se encuentran repartidos... entre Vera, Lastaga, Oyarzun...

Una partida carlista, al mando... del capitán Mueña, ha detenido...

El día 30 del próximo pasado... fue detenido el tren de Lérida...

En la mañana del 1.º del corriente... el bandido faccioso Masagüe...

La Gaceta de hoy publica... las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Tres decretos... indultando del resto de la pena...

Gobernación.—Cuatro decretos... renovando la tercera parte de los...

El gobernador civil de las Baleares... ha acordado que se abra...

Los correos del 27 y 29 han llegado... a las 10 y 11 de la mañana...

El presidente de la Audiencia... ha acordado que se abra...

Los socios propietarios del círculo... constitucional están convocados...

La ronda de Villanueva y Geltrú... se ha suspendido...

Anteayer regresó al seno de su familia... el señor don Marcelino...

Se ha aprobado la organización... de una compañía de voluntarios...

Con fecha del 2 del actual... se ha aprobado una propuesta...

Esta noche a las nueve explicará... el señor don Sebastián Díaz...

Esta noche a las nueve explicará... el señor don Sebastián Díaz...

**PRECIOS DE INSCRIPCION.**—Anuncios: por un día á 10 ctmos. de peseta la línea; por 2 á 6; por 3 á 4; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda insercion en la primera página, excepto los comuni-

# ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicacion.

## Boletín religioso.

**Santos de mañana.**—S. Ambrosio ob. y dr.—Ayuno.—Abstinencia, por devoción.

El maries *La Purísima Concepcion de Nra. Sra.*, patrona de España y de sus indias.—Jubiloo en las iglesias de su advocacion.

**Jubiloo.**—Está mañana en la iglesia de las religiosas Carmelitas y en la de las de S. Antonio, y el martes en la de la Purísima y en la de las religiosas de S. Antonio.

**Cultos.**—En la iglesia de la Purísima dará principio mañana á las 3 y media de la tarde el solemne novenario que á María Santísima en el augustísimo misterio de su inmaculada Concepcion le tributaban su ilustre cofradía y la piadosa asociacion de la felicitacion Sabatina; la novena concluirá con el ejercicio de la felicitacion. Mañana al toque de oraciones se cantará una solemne misa y Tota Pulchra. El día 8 á las 8 de la mañana habrá comunión de regla, que terminará con el ejercicio de la felicitacion. Todos los días á las 9 y media empezará el ejercicio de la felicitacion, siguiendo á continuación la misa solemne. En la tarde del día 8 predicará D. Rafael Jover y en la novena del mismo día por la tarde D. José María Lopez Ladrón de Guevara.

—El devoto novenario que la asociacion de hijas y siervas de María Inmaculada, sita en la iglesia del Carmen, tributa á su amante Madre María Santísima en el misterio augusto de su Concepcion en Gracia concluirá el día 8, propio de la festividad. En ese día á las siete y media de la mañana será la comunión de regla, y á las diez la funcion solemne, predicando el señor D. Antonio Vidal y Giner, coadjutor de esta iglesia; y por la noche el señor D. José Perez Carrion, pbro.

Mañana noche 7 se cantará solemne salva después de la novena.

## Seccion mercantil.

### ALMUDI PUBLICO.

**Precios del día 3**  
Tigo del pais. de 00:00 á 00:00 pls.  
Id. extranjero de 00:00 á 00:00  
Cebada. . . . . de 7:75 á 0:00  
Maiz. . . . . de 9:50 á 10:25

## Comunicaciones.

### ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
— de Caria	11 30 t.	2 30 m.
— de Almería	11 30 n.	10 30 m.
— de Lorca	11 30 m.	1 t.
— de Alicante	11 30 m.	1 t.

El despacho de reja estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta la dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma.

Se certifican las cartas y plegos, como igualmente impresos y obras, en la mañana á las dos de la tarde. Para entregar papel del Estado y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Se recoge la correspondencia en el buzón de esta administracion, hasta media hora antes de la salida decada expedicion, y en los estancos una hora antes.

Murcia 1.º de diciembre de 1874.—El administrador principal, Vicente Pastor.

## ESPECTACULOS.

**TEATRO DE ROMEA.**  
Funciones para hoy domingo.—Por la tarde á las 3 en punto la zarzuela *Un en acto*.

*Bazar de novias.*  
Seguirá la zarzuela en un acto *El juicio final*.

Dando fin con la zarzuela en un acto *Los estanqueros aéreos*.

**PRECIOS.**—Papeles principales, 20 rs.—Butaca con entrada, 5 rs.—Delantero de galería bajo con id., 3 rs.—Asientos de palcos con id., 4 rs.—Delantero de palcos, 2 rs.—Entrada general 2 rs.—Id. al palcos 1 1/2.

Por la noche á las 7 y media, 13 de abono.

Se pondrá en escena la zarzuela *bufo*, en 3 actos, titulada: *Robinson*.

Entrada general 3 rs.—Idem al palcos 2.

### PLAZA DE TOROS

Grande y extraordinaria funcion para hoy domingo 6 de diciembre de 1874, á las 3 de la tarde, (si el tiempo lo permite.) Se compondrá de ejercicios gimnásticos, acrobáticos, cómicos,

pantomímicos, coreográficos y luchadores, tomando parte los terribles lobos cervales del Norte, y el valiente caballo navarro, ejecutándose por segunda vez el difícil y arriesgado trabajo nominado Zampi, como así mismo el nunca visto en esta plaza La Decapitacion, escena cómica bufa, por los muy simpáticos y aplaudidos niños Raneas, y variedad de ejercicios por la célebre familia Milá, maravillas del siglo XIX, todo bajo la tan acertada direccion de doña Amalia Carmona.

La funcion estará dividida en dos partes y la banda de música tocará piezas escogidas.

**ENTRADA GENERAL, 2 RS.**

## ANUNCIOS.

# 1875

Calendarios para dicho año que se encuentran á la venta en el establecimiento de **LA PAZ, ZOCO, 5, MURCIA.**

**El Firmamento.**—Calendario Zalogozano arreglado para toda España por D. Mariano Castillo y Osorio:

Edicion grande, 12 céntimos de peseta (4 cuartos)

Edicion económica, 6 céntimos de peseta (2 cuartos).

Edicion de pared, 6 céntimos de peseta.

**El profético Zaragozano**, edicion de cartera por D. Mariano Castillo, 6 céntimos de peseta.

**Almanaque de los Chistes**, por M. F. El Flaco, con caricaturas de novedad, una peseta.

**Almanaque Hispano-americano**, por Lustonó, con láminas, una peseta.

**Cómico**, con caricaturas, 50 céntimos de peseta.

**Bufo**, con caricaturas, 50 cént. de peseta.

**Del Mundo Cómico**, con caricaturas y dibujos, 75 ctmos. de peseta.

**El huracan**, satírico-burlesco, con caricaturas, por Eusebio Blasco, 25 ctmos. de peseta.

**Climaterico**, con multitud de chascarrillos y chispeantes caricaturas, una peseta.

**La Moda Elegante Ilustrada.**

La tercera ó cuarta edicion de este notable periódico, exclusivo del bello sexo, es adecuada para los colegios de enseñanza y para las jóvenes costureras.

Los precios en provincias son 6 y 8 rs. al mes.

Se suscribe en las principales librerías de España y Portugal.

Se envían números de muestra gratis, pidiéndolos á su administracion, Carretas, 13, principal, Madrid.

**DISCURSOS HISTÓRICOS DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL CIUDAD DE MURCIA Y SU REINO,**

por el licenciado **Francisco Cascales.**

TÉRCERA EDICION.

**CONDICIONES.**

1.ª Esta obra constará de un tomo de unas 650 á 700 páginas en folio, ilustrado con 153 escudos de armas que forman el verdadero nobiliario de Murcia, adornándolo además con una magnífica portada litografiada como aquellos.

2.ª El precio de este tomo encuadernado en rústica será de 70 rs. En pasta id. . . . . 86 » En tablete id. . . . . 88 » En tablete y cantos dorados idem. . . . . 110 »

3.ª La persona que quiera suscribirse por entregas de 16 páginas abonará 2 rs. por cada entrega.

Los señores que gusten suscribirse podrán hacerlo en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

## Registro civil.

En el establecimiento de **LA PAZ, ZOCO, 5**, se hallarán los siguientes impresos:

Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentacion y citacion, ratificación, etc., á un real en papel de oficio.

Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.

Oficio de remision de edictos, con la diligencia de su recibo y quedar fijados, á 25 ctmos.

Parte de defuncion, á 25 ctmos.

Certificado del facultativo para el acta de defuncion, á 25 ctmos.

Licencia para dar sepultura á un cadáver, á 25 ctmos.

Parte de nacimiento, á 25 ctmos.

Fees de vila, á 25 céntimos.

## ASMA

CURADA RADICALMENTE  
CON LOS MARAVILLOSOS  
**CIGARRILLOS CLIMENT.**  
PRECIOS  
**8 reales caja.**

Estos cigarrillos son los únicos de pronto y eficaces resultados en el **ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc.**, su uso continuado por breves dias hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán á la **farmacia de D. José Climent**, calle de S. Vicente, núm. 164, Valencia. Al por menor en Murcia, D. Manuel Martínez, calle de la Plateria, núm. 53. Prospectos gratis. 25

## ¡Á REIR PARA TODO UN AÑO!

**Almanaque de los Chistes para 1875:** un bonito tomo con 50 caricaturas y tres novelas de los Sres. Fernandez y Gonzalez, Ortega y Frias, Tarrago y Mateos, é infinitud de chistes, chascarrillos, etc., su precio cuatro reales.

**Almanaque de D.ª Mostaza para 1875,** con multitud de caricaturas y chascarrillos, su precio tambien cuatro reales.

**Almanaque del Mundo al Revés para 1875,** por D. Antonio de San Martin, un bonito tomo con infinitud de grabados propios para excitar la risa: su precio el mismo que los anteriores.

**Almanaque Americano para 1875,** ó sea de escritorio, de los que se quita una hoja todos los dias, el mas barato que se ha publicado hasta hoy, pues á pesar de su excesivo lujo, solo cuesta una peseta.

Se venden en todas las librerías de esta capital, y el que remese en sellos de correos el importe de aquel, ó de los que quiera recibir, en carta á su editor D. Jesús Gracia, calle de la Encarnacion, núm. 19, principal, Madrid, se les mandará por el correo. 30-6

## UN REQUISITO DE TOCADOR.

La excelente virtud aromática del Agua Florida de Murray y Lanman ha hecho que sus cualidades como cosmético se hayan parcialmente pasado desapercibidas. No tan solo es el mas refrescante y delicioso de los perfumes sino tambien como aplicacion superficial para quitar del cutis toda aspereza, es inmejorable. En todos los casos de erupciones, pecas, manchas, y quemaduras de sol, causados por exposicion al sol ó al aire, esta agradable agua floral, probará ser lo mas ventajoso, comunicando al mismo tiempo á la **SUAVIDAD Y FRESCOR,**

á la vez que extirpa del cutis esa apariencia lustrosa ó lividez, tan desagradable á la vista. Exceptuando para la cura de granos el Agua Florida debe usarse siempre diluida en agua. Para extirpar los granos, la aplicacion debe hacerse con el liquido puro siete ú ocho veces al dia, procurando aplicarlo solamente á los granos y no al cutis del reledor. Observando cuidadosamente estas direcciones en poco tiempo se verán desaparecer todas las desagradables asperezas del rostro. Las propiedades higiénicas del

## AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN



son un distintivo y marcado rasgo de este excelente perfume. Su admirable poder en aliviar toda forma de dolor de cabeza nervioso, desmayos, paroxismos histéricos, como por sus salutarísimas propiedades desinfectantes en el cuarto del enfermo, lo hacen no tan solo un requisito de tocador, ó retrete sino un necesario para uso general de familia. Como perfume, escasamente necesitamos, enumerar sus muchas virtudes: treinta años de prueba ante ese público ha establecido el hecho que por su delicadeza, pureza, frescura y durabilidad permanece **SIN IGUAL.**

Ningun otro perfume ó agua de tocador se le parece; nada puede suplir su lugar, nadie que lo haya usado una vez podrá ser inducido á renunciar el placer de usarla: de aqui la asombrosa rapidez con que sus ventas aumentan, aun á la faz de centenares de imitaciones y falsificaciones, que hombres sin honor y dignidad en Francia y Alemania inundan el mercado. La diferencia entre esas y la legitima Agua Florida de Murray y Lanman es simplemente la diferencia entre lo muy bueno y lo muy pésimo.

Restanos encarecer al público que cuando compren, siempre pidan por agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp. Nueva York, quienes son los únicos propietarios del articulo genuino.

Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Plateria, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguista, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 103-32

## GARGANTA, VOZ, BOCA.

Las **PASTILLAS DE DETHAN** curan los padecimientos de la garganta, las extinciones de la voz, las inflamaciones de la boca y las que provienen del tabaco y del mercurio; son utilísimas á los predicadores, oradores y cantantes porque suavizan la voz é impiden la fatiga de la garganta.—En Paris, **DETHAN**, faubourg Saint Denis, 90.—En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31, y en todas las principales farmacias de España.

## Los ministros en España desde 1869 á 1874.

Un cuartillo de real por entrega en toda España. Un cuaderno semanal con ocho entregas y un precioso retrato en litografía, bajo una cubierta de color.

La obra se compondrá de veinte cuadernos próximamente.

Los suscritores de provincias pueden hacer su abono en casa de los corresponsales del establecimiento editorial de D. Luciano Lafitte. Tambien pueden hacerse directamente los pedidos á la administracion en Madrid, calle del Espíritu Santo, núm. 41; pero en este caso se enviara adelantado el importe de diez cuadernos, valor de 20 rs., sin cuyo anticipo no puede ser atendida la peticion.

## ALELUYAS,

pliego un cuarto. Pliegos de soldados, de cronologia de reyes, de santos, de baraja, iluminados, á dos cuartos. En el establecimiento de **LA PAZ, ZOCO, 5.**

## Establecimiento tipográfico-comercial.

DE **LA PAZ DE MURCIA,** calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencion con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defuncion en papel de luto ó de tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economia.

## EL TEMPLO DE VENUS,

en el establecimiento de **LA PAZ, ZOCO, 5, MURCIA.**  
**POLVOS BLANCOS DE FRESA, ROSA Y AMBROSIA**

**PARA EMBELLEZER EL ROSTRO.**  
Son inofensivos, y admirables para artistas líricos, dramáticos y coreográficos y se usan con borla ó con un pañito. Su precio 4 rs. frasco.

**BANDOLINA DE LA REINA DE LAS FLORES** para alisar y fijar los cabellos, del perfumista francés L. T. Fiver. Su precio 5 rs. frasco.

## ARTICULOS VARIOS.

Pomada fina á la vainilla, á 7 rs.—Pomada húngara para los bigotes, á 7 rs.—Cold-cream superior de Laroze, á 12 rs.—Filocmo superior de rosas, magnolia y mil flores, á 2 rs.—Aceite filocmo de calidad superior para la conservacion del cabello, á 5 rs.—Albina blanco de Lais para dar brillantez y frescura al cutis y blanquear la piel de un modo inalterable, á 16 rs. frasco.—Aceite de olor, á 4 rs.—Agua de Labanda, á 7 rs.—Benzina, á 4 rs.—Cosméticos, á 5 rs.—Crema de las Duquesas á 12 rs.

Supremos perfumes orientales, africanos, americanos, europeos y ocidentales para el pañuelo, baño, ropa y tapicería; para saumar, fumigar, desinfeccion, renovar la atmosfera de los teatros, salones de bailes, aposentos y para liciores, jarabes, vinos y ratañas.

Plantas aromáticas preparaciones odoríficas son hechas con las flores de las del célebre santuario de la Diosa Venus, en Citeros.

Bergamota, Alpes, á 4 rs. id. Sándalo, indio, 6 rs. id. Miel de Inglaterra, 8 rs. id. Yerva Luisa, á 4 rs. id. Pachuly rosa, 8 rs. id. Geranio rosa, 8 rs. id. Ylang ylang, asto, 12 rs. id. Embalsamado de Jerico, 6 rs. id. Agua triple de colonia, 6 rs. id.

Para salumar locales se echan diez ó mas gotas de estos extractos en un badila ó hierro candente, y son superiores á las pastillas, incienso y trociscos del Serrallo.

## COLORIDO HUMANO O ROSA PARA DESCOLORIDAS, DE CLEOPATRA

Un rostro blanco solo, exento de pecas, arrugas, manchas, espinitas y geramente sonrosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje. Precio: 6 rs. frasco.

Uso: se agita bien el frasco, se dá con un pañito ó esponjita una mano á la vez, y con otro se extiende á voluntad. Si son morenas, se dá segunda vez.

## TINTAS QUIMICAS PARA ESCRIBIR.

Son admirables para escribir y copiar cartas con hermosos y preciosos colores no conocidos hasta el día y no tienen rival.

Tinta violeta, á 3 rs. frasco.—Azul cielo, 5 rs. id.—Verde esmalte, 4 rs. id.—Rosa de latria, 5 rs. id.—Son aromáticas, no se alteran, socoran á la vez y dan duracion á las plumas.

Los artículos anteriores se venden en el establecimiento de **LA PAZ, ZOCO, 5.**

## PLUS DE CHEVEUX BLANCS NOMAS CABELLOS BLANCOS.—AGUA

SALLES, producto perfeccionado. Este producto sublime vuelve siempre á los cabellos blancos y á la barba su color primitivo sin perjudicar ni lavaduras.—Progreso inmenso, éxito garantido por Em. Salles, perf. quim., 78, rue Turbigo, Paris.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31, Sordo, en Murcia Sres. Almazan y Leante, 30, 36, 44 y 48 rs.

## OBRAS COMPLETAS DE PAUL DE KOCK

4 rs. tomo en Barcelona; fuera 5. Acaba de publicarse en 2 tomos la chistísima novela **MI VECINO RAIMUNDO.**

Entre las publicadas anteriormente se encuentran: *Un Regalo de marido*.—Una mujer singular, 2 tomos.—Los hijos de María. 1 tomo.—Edmundo y su prima, 1 tomo.—Un hombre desgraciado. 1 tomo.—El barbero de Paris, 2 tomos.—Amores de dos hermanas. 2 tomos.—La lechera de Montfermeil, 2 tomos.—Juan, 2 tomos.—Vida y obras de Paul de Kock, (con su retrato,) 1 tomo, etc. etc.

De venta en todas las librerías.

Los pedidos á Salvador Manero, editor, Barcelona, plaza del Tiro, 7, ó al establecimiento de **LA PAZ, ZOCO, 5.**

## Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de **LA PAZ** se venden láminas para cuadros grabadas en acero con suma delicadeza.

Tambien se venden láminas de *Ntra. Sra. de la Luz*, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igualmente grabado.

**PRECIO DOCE CUARTOS.**

## TARJETAS DE VISITA

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100.

Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas ó recibos, á precios convencionales pero económicos.

Acúdase al establecimiento de **LA PAZ, ZOCO, 5, en Murcia.**

## VINAGRES DE TOCADOR.

Nunca mas necesario que ahora el esmero y cuidado en el uso de las aguas, quitándolas su impureza con vinagres higiénicos de tocador, se evitan muchas enfermedades de la piel y tal vez desórdenes de los mejores son los siguientes: de *Botot, de los Druidas y de Demarville* los precios de 8, 11 y 12 rs.

Establecimiento de **LA PAZ**, calle de Zoco, 5.

MURCIA, IMP. DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5